

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado, del mismo nombre, se reunieron las y los integrantes del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria, en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo:-----

La presidencia solicitó a la secretaría certificar el cuórum conforme al pase de lista. Se registró la presencia de siete integrantes, **Arq. Benjamín Manuel Mendoza Gutiérrez**, Presidente del Observatorio y representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Guanajuato; **Dr. Jesús Eleazar García Hernández**, representante del Colegio de Medicina del Estado de Guanajuato A.C.; **C.P. Franco Padilla Fuerte**, representante de la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Irapuato; **Arquitecta la Del Carmen Pérez Barajas**, representante del Colegio de Arquitectos de León, A.C.; **Maestro José Antonio López Verver y Vargas**, representante de la Universidad Incarnate World Campus Bajío; **Maestro Emmanuel Sánchez López**, representante de Colores del Rincón A.C; **Maestra Mariela Del Carmen Huerta Guerrero**, comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; **Licenciada Alma Rosa Huitrón Mejía**, representante de la Asociación de Mujeres Empresarias; **Licenciada Paola María Del Sol Vázquez Villegas**, representante del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas Gpo. Guanajuato; la **Doctora Cirila Cervera Delgado**, representante de la Universidad de Guanajuato; y **Maestro Efraín Alcalá Chávez**, representante del titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.-----

Se contó con la presencia de la **Dra. Carolina Medina Vallejo** Secretaria Técnica del Observatorio Ciudadano y Directora de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo del Congreso del Estado de Guanajuato; quien a petición de la presidencia realizó el pase de lista correspondiente; manifestando la asistencia de 9 de los integrantes del OCL, dando cuenta de las inasistencias justificadas por parte del Licenciado **José Antonio López Verver y Vargas** mediante oficio de

fecha 28 de enero del año en curso, así como también la justificación por parte de la Licenciada **Paola Maria del Sol Vazquez**, mediante oficio de fecha 30 de enero del año en curso, no obstante a ello, para la presente sesión se cuenta con el quórum legal por parte los miembros del observatorio y enseguida la presidencia declaró abierta la sesión siendo las **diez (10) horas con dieciocho (18) minutos** del día treinta de enero de dos mil veintitrés. -----

Acto continuo, la secretaría técnica por instrucción de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado por unanimidad de los miembros presentes. -----

Continuando con el orden del día, en su punto tercero, se dio cuenta a los presentes de las comunicaciones y correspondencia; se informó por parte de la Secretaría Técnica de 2 dos comunicaciones; la primera de ellas, consistente en la respuesta por parte de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, mediante el cual acepta la propuesta de recomendaciones realizadas por parte del OCL en su informe anual, para efecto de contar con una mejor interacción con la ciudadanía, por lo que fija una ruta de acción, el segundo ellos, es el oficio mediante el cual se crea el micro sitio de agendas legislativas; una vez expuesto lo anterior, solicita el uso de la voz la **Maestra Mariela del Carmen Huerta Guerrero**; agradeciendo la atención que se tuvo por parte del Congreso del Estado de Guanajuato, por atender la solicitud de este órgano colegiado, agradeciendo la sensibilidad mostrada, enalteciendo que de esta manera cualquier persona tendrá acceso a la información deseada, cumpliéndose de esta manera los objetivos principales del OCL. -----

En seguimiento del cuarto punto del orden día, relativo a la presentación por parte de esta Presidencia, del Plan de Trabajo 2023, se solicitó a la secretaría técnica, se sometería el mismo a consideración de los integrantes del observatorio; habiendo participación del **C.P. Franco Padilla Fuerte** en el que cuestionó de acuerdo al Plan de Trabajo presentado por esta presidencia; lo hizo en específico a los trabajos que se desarrollaría en las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización,

La presente hoja de texto con firmas o rúbricas corresponde al acta número 20 verificada el 30 de enero de 2023, correspondiente a la sesión ordinaria del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado de Guanajuato.

Gobernación y Puntos Constitucionales, por lo que el Presidente explicó que en lo medular sería cuantificar las iniciativas presentadas, dándole seguimiento hasta la conclusión de las mismas, para poder informar a la ciudadanía la valía de los trabajos de los Diputados; La Secretaría Técnica concede el uso de la voz, al **Ingeniero Isabel Retana**, quien expone a los presentes, el trabajo cualitativo en cada una de las comisiones que se llevan a cabo en el Congreso del Estado, en el trabajo pormenorizado de cada una de ellas. Se le concede el uso de la voz al y **Maestro Efraín Alcalá Chávez**, quien manifiesta que de acuerdo a la óptica de la Procuraduría de los Derechos Humanos, sería muy delicado emitir una postura institucional de carácter cualitativo, dada la naturaleza de la parte que representa, sin dejar de observar que son muy importantes los trabajos cualitativos y cuantitativos de las Comisiones del Congreso del Estado; solicita y se concede el uso de la voz a la **Maestra Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, se suma a los comentarios antes vertidos por los integrantes de este órgano colegiado, para efecto de dar certeza a los trabajos celebrados por este órgano por lo que manifiesta que es muy importante la estructura de la información que se va a preprocesar dichas comisiones; **Maestro Emmanuel Sánchez López** quien le manifiesta al Presidente que sería muy importante el que se pueda bajar la información de todas y cada una de las Comisiones de este Congreso del Estado para efecto de poder estar monitoreando los trabajos de las Comisiones y diseñar un documento rector de cada una de las secciones para llevar a cabo un buen trabajo cuantitativo y en una segunda fase el trabajo cualitativo. -----

La Secretaría Técnica, propone que en un plazo de 5 cinco días, los participantes de este órgano colegiado propongan en que comisiones les gustaría participar en representación de este órgano colegiado; al no haber intervención por parte de los presentes y haberse sometido a votación dicho Plan de Trabajo 2023, se aprobó por unanimidad el mismo.-----

Con el siguiente punto del orden del día referente a los asuntos generales, se registró la participación de **Maestro Efraín Alcalá Chávez**, hace la invitación a diversos cursos de capacitación de acuerdo al plan anual de capacitación impartidos por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato; el **C.P. Franco Padilla Fuerte**, hace la invitación de consulta de una página que considera sería de mucha utilidad a este Observatorio, la cual manifiesta compartirá a los integrantes del OCL para su consulta, el **Maestro Emmanuel Sánchez López** realizó la propuesta de avanzar en un diseño de formato para el cierre del informe de los trabajos realizados por parte de este órgano colegiado. La secretaría técnica pone a consideración de los integrantes del OCL, la próxima sesión colegiada, por lo que una vez considerada la agenda de cada uno de los integrantes, se concluye que la misma se llevará a cabo el próximo lunes 27 de febrero del año en curso, en punto de las 10:00 hrs; al término del mismo se dan por concluidas las participaciones. -----

La secretaría técnica informó que se habían agotado los puntos listados en el orden del día, que la asistencia a la sesión había sido de 9 nueve integrantes del Observatorio Ciudadano Legislativo. -----

Con lo anterior, se da por concluida la sesión a las diez (10) horas con cincuenta y seis (56) minutos, señalándose que se citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaria técnica. -----

ARQ. BENJAMÍN MANUEL MENDOZA GUTIÉRREZ
Presidente del Observatorio y representante del Colegio
de Arquitectos del Estado de Guanajuato.

C.P. FRANCO PADILLA FUERTE
Representante de la Asociación de
Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de
Irapuato.

**ARQ. IA DEL CARMEN PÉREZ
BARAJAS**
Representante del Colegio de
Arquitectos de León, A.C.

**MTRO. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ VERVER Y
VARGAS**
Representante de la Universidad Incarnate
World Campus Bajío.

MTRO. EMMANUEL SÁNCHEZ LÓPEZ
Representante de Colores del Rincón
A.C.

**MTRA. MARIELA DEL CARMEN HUERTA
GUERRERO**
Comisionada Presidenta del Instituto de
Acceso a la Información Pública para el
Estado de Guanajuato.

**DR. JESÚS ELEAZAR GARCÍA
HERNÁNDEZ**
Representante del Colegio de Medicina
del Estado de Guanajuato A.C.

LIC. ALMA ROSA HUITRÓN MEJÍA
Representante de la Asociación de
Mujeres Empresarias.

DRA. CIRILA CERVERA DELGADO
Representante de la Universidad de
Guanajuato.

**MTRA. MARIELA DEL CARMEN
HUERTA GUERRERO**
Representante de Consejo del Instituto
de Acceso a la Información Pública para
el Estado de Guanajuato.

MTRO. EFRAÍN ALCALÁ CHÁVEZ
Representante del titular de la
Procuraduría de los Derechos
Humanos del Estado de Guanajuato.